



**LISTADO DE ADMITIDOS DEFINITIVO, NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Y FECHA DE EXAMEN PARA LA SELECCIÓN DE 1 TECNICO EN ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL PARA EL PROGRAMA ERACIS PLUS, EN BASE A LA CONVOCATORIA DE SUBVENCION POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA DESTINADA A ENTIDADES LOCALES PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS LOCALES DE INTERVENCION EN ZONAS DESFAVORECIDAS QUE PROMUEVAN LA ELABORACIÓN DE ITINERARIOS DE INCLUSIÓN SOCIO LABORAL PARA COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN ZONAS DESFAVORECIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REGIONAL ANDALUZA PAR+A LA COHESION E INCLUSION SOCIAL, COFINANCIADA POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS Y EN EL AMBITO DE LAS COMPETENCIA DE LA CONSEJERIA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUEVENTUD, FAMILIA E IGUALDAD DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA ORDEN DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2.023 (BOJA Nº 25 DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2.023).**

En Arcos de la Frontera a fecha firma electrónica.

D. Miguel Rodríguez Rodríguez en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo 21 de la Ley de Bases de Régimen Local, y finalizado el plazo de alegaciones, viene a publicar listado definitivo de admitidos, para el proceso selectivo mediante oposición libre para la selección de 1 Técnico en Orientación e Inserción Laboral para el programa Eracis Plus, en base a la convocatoria de subvención por el procedimiento de concurrencia no competitiva destinada a entidades locales para el desarrollo y ejecución de estrategias locales de intervención en zonas desfavorecidas que promuevan la elaboración de itinerarios de inclusión socio laboral para colectivos en riesgo de exclusión social en zonas desfavorecidas en el marco de la estrategia regional andaluza para la cohesión e inclusión social, cofinanciada por el fondo social europeo plus y en el ámbito de las competencia de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad de conformidad con lo dispuesto en la orden de 15 de noviembre de 2.023 (BOJA nº 25 de 16 de noviembre de 2.023), regulado por las bases aprobadas en Junta de Gobierno Local el día 10 de junio de 2024 publicadas el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz nº 113 del 12 de junio de 2024 y rectificadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz nº 116 del 18 de junio de 2024, en el tablón de edictos y página web del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera.

Y conforme establece la base quinta, viene a elevar a definitiva el listado de admitidos. Procédase a su publicación en el Tablón de edictos del Ayuntamiento y pagina web del Ayuntamiento.

	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>
<b>1</b>	ALCON GALLEGO MARIA JESUS	48***923L
<b>2</b>	BANCALERO JIMENEZ MARIA DOLORES	34***963Q
<b>3</b>	CACERES SANCHEZ AURORA	52***200M
<b>4</b>	CARRASCO ALCEDO MARIA ARANZAZU	75***291Y
<b>5</b>	CORDON BARRERA MARIA DEL MA	31***695Z
<b>6</b>	DELGADO SANCHEZ JOSE MANUEL	32***727G





7	ERDOZAIN VEGA MARIA DEL MAR	79***534D
8	GALLEGO MARTINEZ BEGOÑA	31***681H
9	IRAIZOZ COELLO MARIA ANGELES	32***335V
10	LARA PEREZ TAMARA	15***244R
11	MARTINEZ ODERO MANUEL	49***216C
12	RUIZ DE BUSTAMANTE PRETT MIRIAM	31***971V
13	RUIZ RODRIGUEZ ANA MARIA	31***032D
14	SANCHEZ GARRIDO ELENA	31***575N
15	ZARCOS GARCIA AGUSTINA	31***735T

Asimismo, conforme establecen las bases y el artículo 60 del RD 5/2015 por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del empleado público, viene a nombrar a los funcionarios públicos miembros del tribunal calificación mediante Resolución de Alcaldía 2064/2024 según la siguiente relación.

### TRIBUNAL CALIFICADOR

PRESIDENTE	INMACULADA DIAZ ROMERO
PRESIDENTE SUPLENTE	NIEVES DURAN SERRANO
SECRETARIA	VIRTUDES VALLE GUTIERREZ
SECRETARIA SUPLENTE	JUAN JESUS JAEN GONZALEZ
VOCAL 1	ISABEL FUENTES GARCIA
VOCAL 1 SUPLENTE	M <sup>a</sup> AUXILIADORA ALBERTOS VAZQUEZ
VOCAL 2	JOSEFA GONZALEZ VILLALBA
VOCAL 2 SUPLENTE	ISABEL MORENO TRONCOSO
VOCAL 3	MARA GALLARDO ROMAN
VOCAL 3 SUPLENTE	JOAQUIN LEON GAMAZA

Y, por último, se convoca a los aspirantes admitidos/as para que comparezcan el próximo día **18 de septiembre de 2024 a las 10:00 horas** como fecha de realización del ejercicio de la fase de oposición, que rigen el procedimiento, deberán ir provistos de DNI en vigor.

El lugar del examen será en **La Casa de la Juventud, Calle Picasso S/N de Arcos de la Frontera** en el día y hora anteriormente indicado.

Se procede a su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y página web del mismo.

Y para que así conste,

FDO MIGUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ

ALCALDE PRESIDENTE

